CAPÍTULO 4

Objetivos del Mapa de Ruta

4.1 El Mapa de Ruta PBN tiene los siguientes objetivos estratégicos:

a) Garantizar que la implantación del ítem navegación del Sistema CNS/ATM, estará basada en requisitos operacionales claramente establecidos.

b) Evitar imponer innecesariamente requisitos de transporte de equipos múltiples en los componentes de a bordo, ni sistemas múltiples en tierra.

c) Evitar la necesidad de múltiples aprobaciones de aeronavegabilidad y operacional para las operaciones intra e inter regionales.

d) Evitar que intereses comerciales excedan los requisitos operacionales ATM, generando costos innecesarios para los Estados y Organizaciones Internacionales CAR/SAM, así como para los usuarios del espacio aéreo.

4.2 Además, el Mapa de Ruta PBN proveerá una estrategia de alto nivel para la evolución de las aplicaciones de navegación que serán implantadas en la FIR Asunción en corto plazo **(2006-2010)** y mediano plazo **(2011-2015).** Esta estrategia está basada en los conceptos de Navegación de Área (RNAV) y de Performance de Navegación Requerida (RNP),que serán aplicados a las operaciones de aeronaves, involucrando Aproximaciones por Instrumentos, Rutas Normalizadas de Salida (SID), Rutas Estándares de Llegada (STAR) y Rutas ATS.

4.3 Este Mapa tiene la intención de ayudar a los principales actores de la comunidad de la aviación a planificar una transición progresiva para la aplicación de los conceptos RNAV y RNP. Los principales actores de la comunidad de la aviación beneficiados por este Mapa de Ruta son:

a) Operadores y Usuarios del Espacio Aéreo

b) Proveedores de Servicios de Navegación Aérea

c) Organizaciones Reguladoras

d) Organizaciones Internacionales

4.4 El Mapa de Ruta tiene la intención de ayudar a los principales actores de la comunidad de la aviación a planificar la transición futura y sus estrategias de inversiones.

*****